

Quito, 13 de septiembre del 2010

Señor
LUIS HERNÁN CAIZA NOROÑA
Ciudad.-

De mi consideración:

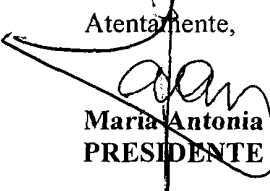
Cúmplame manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES ECUAGUIJARRO S.A., reunida en Quito el trece de septiembre del 2010, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo duodécimo y décimo cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que lo desempeñará por el período de cinco años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 29 de octubre del 2009, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir, e inscrito en el Registro Mercantil el 7 de enero del 2010, bajo el número 33 del tomo 141, se constituyó la compañía CONSTRUCCIONES ECUAGUIJARRO S.A.

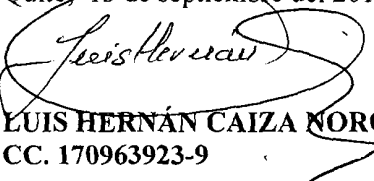
De conformidad con lo establecido en el artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General y el Presidente en forma individual o conjunta.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

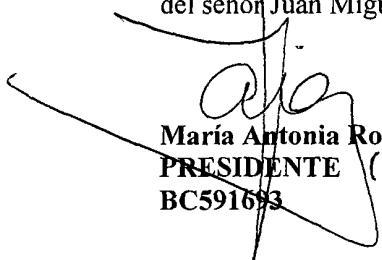
Atentamente,


Maria Antonia Roselló Puchades
PRESIDENTE (e)

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.-
Quito, 13 de septiembre del 2010


LUIS HERNÁN CAIZA NOROÑA
CC. 170963923-9

Certifico que la firma que antecede es la que usa el señor LUIS HERNÁN CAIZA NOROÑA en todos sus actos. Firma la señora María Antonieta Roselló Puchades, en calidad de apoderada del señor Juan Miguel Guijarro Muñoz, y en su calidad de Presidenta Encargada.


Maria Antonia Roselló Puchades
PRESIDENTE (e)
BC591693



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **11260** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **14 SEP 2010**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de **1** foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito a, **15 SET. 2010**

Rodrigo Salgado Valdez
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO MILESIMO NOVENO DEL CANTON

